

Tuluá, 15 de septiembre del 2022

Señor  
**JORGE ALEXANDER LUCUMI VELAZQUEZ**  
Vereda la Rivera  
Tuluá, Valle del Cauca.

**ASUNTO:** Citación para notificación de la RESOLUCIÓN 0730 No. 0731 - 001112 del 14 de septiembre del 2022, "POR LA CUAL SE RESUELVE DE FONDO UN PROCESO SANCIONATORIO". Expediente: 0731-039-004-007-2021. Caso No. 159882021.

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa se solicita su comparecencia en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, ubicadas en la CARRERA 27 A NO. 42 – 432 de la ciudad de Tuluá (V), con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la RESOLUCIÓN 0730 No. 0731 - 001112 del 14 de septiembre del 2022, "POR LA CUAL SE RESUELVE DE FONDO UN PROCESO SANCIONATORIO".

Para realizar dicha diligencia se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,



**RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE**

Técnico Administrativo Gestión Ambiental en el Territorio

Proyectó y elaboró: Brayan Stiven Posada Castañeda – contratista CVC

Archívese en: Expediente 0731-039-004-007-2021